CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES TUYO

[...Observaciones Generales para los Indicadores del Plan de Desarrollo...]

El presente documento pretende dar un concepto general acerca de los indicadores del "Proyecto de Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015", nombrado por la Administración Municipal: "Medellín: un hogar para la vida", desarrollado a instancias del Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín (OPPCM).

El objetivo superior del Plan de Desarrollo es "el Desarrollo Humano Integral de los habitantes de Medellín desde la prevalencia del bien general, la justicia y la solidaridad, las condiciones de vida digna y la convivencia social, la promoción del equilibrado desarrollo territorial y la inserción competitiva de Medellín en los ámbitos subregional, regional, departamental, nacional e internacional. Este Desarrollo Humano Integral será el vehículo para alcanzar un modelo de ciudad equitativa: incluyente en lo social, distributiva en lo económico, democrática en lo político y sostenible en lo ambiental".

Este objetivo se resume en dos cuestiones esenciales según palabras del alcalde de Medellín, en primera instancia la equidad como problema esencial, y en segundo lugar el respeto de la vida. Este último lo interpretamos como "Más vidas, mejor vividas, más largas y productivas vidas". Los indicadores buscan establecer las formas de medición de los resultados esperados en los programas, y las relaciones de causalidad de estos programas con los componentes de las líneas.

Los indicadores son herramientas para establecer si las acciones micro de los proyectos y programas, modifican efectivamente las condiciones de los indicadores de los componentes y de la realidad efectiva de la sociedad a la que esperan impactar.

En relación a los indicadores del plan de desarrollo, el análisis del presente informe se dividirá en dos partes. La primera un concepto en relación a la estructura general de los indicadores y la segunda un concepto en relación a algunos indicadores de las líneas.

1. Concepto en relación a la estructura general de los indicadores.

    a. Los diagnósticos de las líneas en general incluyen una perspectiva y problematización especifica de las cuestiones que pretenden intervenir. Sin embargo, en el nivel de plan y línea no se presentan indicadores de impacto con compromisos específicos de metas. Es asì como en el aparte "Indicadores generales del plan de desarrollo", se presentan indicadores de:

a. Indicador multidimensional de condiciones de vida.
b. Indicador multidimensional de condiciones de vida por comuna y corregimiento.
c. Coeficiente GINI para el Valle de Aburrà, Medellìn y 12 ciudades de Colombia.
d. Indicador de Desarrollo Humano para Medellìn 2004-2011, por comunas y corregimientos.

Sin embargo, estos indicadores no tienen trazada ninguna meta. Las razones esgrimidas por la administración municipal están asociadas a que la complejidad de la sociedad y la gran cantidad de instituciones y personas comprometidas en la consecución de estas metas, hacen que no sea posible para la administración municipal hacer compromisos sobre situaciones sociales e instituciones que no gobierna.

b. Es necesario construir un sistema de análisis de resultados más completo que lo que hasta ahora se ha hecho. Por ejemplo, un mapa de indicadores en el que se establezca con claridad las relaciones causales existentes entre los indicadores de menor nivel con los de mayor nivel. Es decir, como el cumplimiento de las metas de producto permitirán el cumplimiento de los indicadores de resultado, y los indicadores de resultado los indicadores de impacto. En el Plan de Desarrollo actual, no existe una herramienta gráfica o lógica que permita ver las relaciones causales entre los indicadores de producto y los indicadores de resultado.

   El plan presenta unos mapas de problemas, componentes, objetivos, programas e iniciativas, estos mapas deberían replicarse para los indicadores, presentando un mapa con indicadores de impacto (del plan), indicadores de proceso, indicadores de producto y en la medida que se tengan los indicadores de los proyectos.

c. En general para facilitar la lectura de los indicadores debería ponerse la línea de base al 2011, luego una columna con la Meta 2012-2015, y una nueva columna para todos los indicadores en el que se muestre cual será el nivel del indicador al final del 2015, que servirá de línea de base para posteriores planes de desarrollo. Esta observación con el fin de mejorar la lectura de los indicadores, que se prestan a malas interpretaciones, sobre todo cuando las líneas de base son mayores a las metas para el cuatrienio, no queda claro si se reducirá la prestación con respecto a la línea de base o si estos logros se sumarán a la línea de base.

d. El enfoque territorial y poblacional, se constituye en un reto para los indicadores y los planes, programas y proyectos en general. El principal reto está asociado a la discriminación, al menos de los programas bandera, en términos poblacionales y territoriales, en aquellos programas y proyectos en los que sea técnicamente posible.

e. La presentación de los proyectos (indicadores) que harán parte de los programas, al menos de los programas bandera, dado que es la única posibilidad de establecer con precisión cuál va a ser la distribución de los recursos y los productos que efectivamente recibirá la ciudadanía en el marco de las líneas del Plan de Desarrollo. Es decir, los proyectos permiten saber que producirá el gobierno y quien recibirá dicha producción.

f. Innovar a la hora de construir metas de plan de desarrollo en Calidad de Vida, Empleo, Seguridad y Movilidad, haciendo pactos de ciudad con el Sector Privado y las comunidades. Dado que en muchas ocasiones las metas no son responsabilidad única de la administración, los planes de desarrollo tienen que incluir un capítulo de corresponsabilidad donde el sector empresarial y la comunidad se comprometa con las grandes metas, en el mundo en que vivimos el Gobierno debe liderar la planeación del desarrollo, pero no llevar solo la carga.

g. Deben existir un grupo de indicadores estratégicos asociados a los procesos de la administración y a las líneas del plan de desarrollo, a manera de Balanced Score Card. Los indicadores propuestos con sus metas serían, entre otros: a. Índice de Calidad de Vida; b. Muertes violentas y delitos de alto impacto por comuna por cada cien mil habitantes; c. Número de viviendas y planes Urbanismo cívico-pedagógico implementados; d. Índice de desempleo juvenil por comuna, e índice de desempleo; e. Eficacia del servicio municipal (indicador multidimensional que incluya: percepción del servicio, tiempo medio de atención de PQR, percepción de disponibilidad de la información, transparencia); f. Índice de movilidad urbana (indicador multidimensional que incluya: costo medio por viaje en servicio público, tiempo medio de viaje en servicio público e individual, promedio de velocidad en vehículo particular, percepción de la movilidad).

h. Se deben aclarar las responsabilidades de los asuntos transversales, así como establecer metas. Sería deseable tener gerentes de lo transversal, dado que los bajos niveles de comunicación entre algunas secretarías han impedido en el pasado el funcionamiento de programas en los que participan varias secretarías o instituciones descentralizadas.

i. La línea de desarrollo económico debe ir más allá de la creación de microempresas inconexas y con bajos niveles de permanencia. Se debe abogar por la construcción de grupos de microempresas que sobre la base de la asociación entre si, y el encadenamiento con las grandes empresas puedan genera desarrollo y empleo digno.

j. Aunque es loable poner los recursos de infraestructura en función de la competitividad, los indicadores de estas infraestructuras deben ponerse en función del aporte al mejoramiento para hacer negocios, deben aclararse las relaciones causales, haciéndose la pregunta si ¿todas las infraestructuras puestas con esos recursos mejoran la competitividad?, y si la respuesta es afirmativa ¿los indicadores de impacto la construcción de estás infraestructuras no deberían ponerse en función de los negocios y no de la construcción en si misma?.

Asimismo, dentro del Plan de desarrollo de Medellín "Un hogar para la vida" 2012-2015, se establece la continuidad de una cantidad importante de planes y programas, con la consiguiente continuidad de algunos de los indicadores asociados. Sin embargo en una revisión inicial de dichos indicadores se pueden presentar las siguientes circunstancias (Anexo 1):

1. Indicadores que tienen líneas de base para el periodo 2012-2012, que no coincide dicha base con el logro del indicador para el periodo 2008-2011.
2. Indicadores que a pesar de ser muy semejantes tuvieron variaciones en su denominación y por tanto las líneas de base del periodo 2012-2015, no coinciden con el logro del indicador para el periodo 2008-2011.
3. Indicadores que en el logro 2008-2011 se expresaba que solo al final del 2012 se tendrían datos por lo tanto se expresaba que la información no estaba disponible, pero que luego en la línea de base de 2011 aparece con un dato.

CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES TUYO

Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín
OPPCM

[Concepto Indicadores Línea 1]

[Análisis de los objetivos de la línea y el diagnóstico]

El objetivo de la Línea

El diagnóstico de la línea se concentra fundamentalmente en indicadores de número de homicidios y justificación de la importancia del respeto por la vida. De hecho, la línea pretende concentrarse en la vida como valor supremo y su conservación y mejoramiento de la calidad como base esencial de intervención del plan de desarrollo. Para ello, el plan reserva 2.29 billones de pesos que significan un 19% del total de la inversión para el cuatrienio.

Sin embargo, es débil la articulación en el diagnóstico en la manera como las instituciones involucradas en la defensa por la vida van a contar con un propósito común, máxime cuando se relacionan secretarías como Gobierno, Seguridad, Salud, Cultura e INDER fundamentalmente. Es importante establecer los niveles de corresponsabilidad que no aparecen en la línea.

Componente 1: seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

El componente 1 de la línea, establece un diagnóstico que toca las siguientes cuestiones:

1. Existencia de una disputa por el territorio, asociada a las rentas ilegales que genera disputas y violencia.
2. El conflicto tiene expresiones territoriales y no es exclusivo de Medellín.
3. La expresión local y micro local, del control territorial genera "Laberintos de ilegalidad".
4. La conflictividad lleva a la pérdida de vidas por la disputa del territorio y las redes.
5. El control territorial y la imbricación social hace que sea muy difícil combatirlas en territorio.
6. Es necesario focalizar los recursos y desarrollar una reforma institucional.
7. Medellín es escenario de la recepción de desplazados de toda Colombia.
8. Medellín tiene un serio problema de victimización de las mujeres y el núcleo familiar, especialmente la niñez.

9. El espacio de lo público es el escenario de la transgresión de las normas, desde la contaminación visual y auditiva hasta el irrespeto de los derechos de poblaciones vulnerables.
10. Es necesaria la corresponsabilidad de la familia.

El diagnóstico de la línea, establece una lógica de focalización de la política de seguridad y la necesidad de reformar la acción del Estado para hacerla más efectiva especialmente en lo relacionado con las poblaciones más vulnerables o que históricamente han sido objeto de transgresión de sus derechos. Esta lógica es correcta en relación a la necesidad de reformar la acción del estado, sin embargo, es ambigua en el tratamiento de la problemática de seguridad como un problema de focalización, y no por el hecho de la existencia de recursos ilimitados sino por la necesidad que tiene la ciudad de recuperar la confianza de la ciudadanía en vivir el espacio público, y en muchos casos el privado.

La seguridad vista como la capacidad de la sociedad de limitar el riesgo de afectación individual y grupa, exige más esfuerzos que la focalización para el choque, exige que se pongan las acciones de Estado de prevención, control y castigo en función de recuperar la confianza pública en transitar con libertad el espacio público. La lógica no debe ser focalizar el control, sino construir corresponsabilidad a lo largo del plan en pro de la seguridad.

En términos de indicadores el diagnóstico general se concentra en la medición de la evolución y número de homicidios, la salud infantil, la vacunación y el gasto per cápita en cultura, sin embargo, no se encuentran indicadores que permitan relacionar los asuntos de seguridad con la salud, la cultura ciudadana, el deporte y la recreación. Indicadores como esperanza de vida en términos territoriales o perfil epidemiológico por franja de edad, población y territorio (que incluya muertes violentas), serian indicadores que permitirían medir el impacto de las políticas tal y como se expresa la relación alrededor de la vida en los fundamentos de la Línea 1.

Espacios públicos de calidad para ciudadanos libres como consigna de actuación.

Componente 2: Medellín ciudad saludable para la vida

El componente 2 de la línea, tiene una clara orientación a:

1. Perfil epidemiológico.
2. Perfil de Morbilidad.
3. Modelo de salud.
4. Accesibilidad a servicios de salud.
5. Infraestructura hospitalaria.
6. Potencialidad de la investigación y calidad de ciertos hospitales.
7. Necesidad de fortalecer sistema de salud.

El diagnóstico es cuidadoso y acertado, faltaría poner mayor énfasis en la corresponsabilidad y hacer visibles los esfuerzos de articulación establecidos en la Alianza

AMA en este sentido, así como los esfuerzos por tener acompañamiento y recursos del gobierno nacional.

Componente 3: Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia (244.273)

El componente 3 de la línea, tiene una clara orientación a:

1. Acceso a la cultura.
2. Educación ciudadana y acceso a la cultura.
3. Participación comunitaria.

El diagnóstico es corto pero se concentra en los asuntos relacionados con el acceso a los bienes y servicios culturales. Intenta en tan pocos párrafos mostrar como el disfrute y mejoramiento de la calidad de vida están asociados a la cultura. Falta la creación de un indicador de resultado que de cuenta de la participación y el fortalecimiento de la red de organizaciones culturales en el territorio.

Componente 4: Deporte y recreación (295.099)

El componente 3 de la línea, tiene una clara orientación a:

1. Mantener la Cobertura básica.
2. Escuelas populares del deporte como estrategia de gestión.
3. Articulación con el Sistema Nacional del Deporte.
4. Aumentar los niveles de calidad de la practica deportiva
5. Generar un sistema de información para el deporte.

Los indicadores en general están muy concentrados en la asistencia a los eventos, es hora de evaluar realmente el impacto de las escuelas populares del deporte.

Análisis de los Componente de la Línea 1

LÍNEA	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META PLAN	ACUMULADO 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Ciudad que respeta, valora y protege la Vida	Componente 1: Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad 421.754	Promover el respeto por la vida, mediante acciones articuladas para el fortalecimiento de la gobernabilidad, y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad. Indicadores de resultado	Conflictos ciudadanos resueltos pacíficamente	Porcentaje	Secretaría de Gobierno	61,	80	80	Medellín más segura 174.114 Medellín protege los DDHH 95.110 Gobernabilidad y Justicia Cercana 28.932 Familia Vínculo de la vida 17.860 Ciudad viva espacio público para la vida 66.606 Jóvenes por la vida (Prevención) 19.908 Medellín viva en paz 7.564 Seguridad pública para las mujeres 11.660
			Es un indicador amplio pero su desempeño deja por fuera los asuntos de espacio público y disfrute del mismo por el cual debe velar espacio público.						
			Nivel de victimización	Porcentaje	Secretaría de Seguridad	10	8	8	
			Es un indicador amplio pero su desempeño deja por fuera una buena parte de los asuntos de seguridad que no tienen que ver con ser victimas del delito, existen temas asociados a confianza en las autoridades o indicadores multidimensionales de la seguridad, que abarquen más conceptos que la victimización solamente. Esto tiene que ver con que el miedo y la incapacidad de reacción frente al delito son asuntos que deben ser monitoreados.						
			Índice de seguridad[1]	Calificación	Seguridad	2,53	3,24	3,24	
			Este indicador fue incluido en el pliego de modificaciones para atender algunas de las deficiencias en términos de cobertura de la evaluación de la situación de seguridad que no se encontraba en los anteriores indicadores. Es una combinación entre percepción y operatividad						

[1] Agregado en pliego de modificación # 1

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa: Medellín: más seguridad y más vida	Tasa de homicidios	Tasa	669,63	50,00	Seguridad	
	Tasa de hurtos a personas	Tasa	775,60	65,00	Seguridad	
	Tasa de hurtos de vehículos	Tasa	339 6,00	235,00	Seguridad	
	Tasa de hurtos de motocicletas	Tasa	493,00	293,00	Seguridad	
	Formulación e implementación de la política de seguridad	Porcentaje	ND-	110 0,00	Seguridad	ESTE TIPO DE INDICADORES DEBE COORDINARSE EN TODO EL PLAN. ES IMPORTANTE SABER COMPROMISOS DE PARA CUÁNDO LA POLÍTICA, 1ER AÑO, 2º AÑO?.
	Creación de un cuerpo élite para la seguridad y la vida	Numero	0	-1,00	Seguridad	
	Entidades fortalecidas que intervienen en la seguridad del Municipio	Numero	8,00	10,00	Seguridad	
	Fortalecimiento del sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia-SISC-	Porcentaje	ND	100,00	Seguridad	SON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, POR FUERA O DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ES NECESARIO TENER UNA IDEA MÁS O MENOS CLARA DE LA CORRESPONSABILIDAD. ES IMPORTANTE APROVECHAR PACTO POR LA SEGURIDAD PROPUESTO POR EL CONCEJO.
	Construcción y mejoramiento de la infraestructura física para la seguridad	Numero	49	3,00	Seguridad	ES NECESARIO ACLARAR QUE TIPO DE INFRAESTRUCTURA:URI,

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
						CAI, CASAS DE JUSTICIA, SE TIENE IDEA DE UBICACIÓN TERRITORIAL, DEFINIR CUALES SON CONSTRUCCIÓN Y CUALES MEJORAMIENTO
	Planes locales de seguridad formulados e implementados[2]	Número	ND	21	Seguridad	AGREGADO EN EL PLIEGO DE MODIFICACIONES
Programa: Medellín protege los derechos humanos	Casos de vulneración de derechos humanos resueltos con el restablecimiento de los mismos	Porcentaje	14,27	80,00	Gobierno y Derechos Humanos	ES POSIBLE OBTENER ESTE NIVEL DE OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, CON CASI LOS MISMOS RECURSOS DEL ATERIOR CUATRENIO. CUÁL VA A SER LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA LOGRARLO
	Familias que recién declaran su victimización ante el Ministerio Público a las que se les brinda atención humanitaria	Porcentaje	100,00	100,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Hogares víctimas de desplazamiento forzado retornados o reubicados	Número	0	2.000,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Familias víctimas de conflicto armado con derechos restablecidos	Número	1.262,00	2.000,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Población víctima que recibe orientación integral desde los centros de atención a víctimas	Número	60.000,00	40.000,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Personas en situación de desplazamiento formadas para el trabajo	Porcentaje	100,00	100,00	Desarrollo Social	DEBERÍA SER UN INDICADOR DE INSERCIÓN EFECTIVA EN ACTIVIDADES, DE IMPACTO Y PERTINENCIA, NO SOLO DE PRESTACIÓN.
	Hogares desplazados beneficiados con subsidio municipal de vivienda para Plan Retorno	Número	281,00	1.000,00	Isvimed	EXISTE UNA IDEA DE CUÁLES RETORNOS SERÁN PRIORIZADOS, O

[2] Agregado en pliego de modificación # 1

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
						SERÁ LA CONTINUIDAD DE SAN CARLOS.
	Unidades productivas de población víctima del conflicto armado [3]	Número	3.312	2.400	Gobierno y Derechos Humanos	AGREGADO EN EL PLIEGO DE MODIFICACIONES
Programa: Gobernabilidad y justicia cercana al ciudadano	Personas que demandan los servicios de comisarías de familia, inspecciones de policía y corregidurías	Número	26.766,00	100.000,00	Gobierno y Derechos Humanos	ES UNA ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE OPERATIVIDAD DE CASAS DE JUSTICIA Y DE INSPECTORES?
	Casas de justicia atendiendo cercanamente al ciudadano en las comunas	Número	4,00	5,00	Gobierno y Derechos Humanos	DÓNDE SE VAN A UBICAR?
Programa: Familia vínculo de vida	Familias que resuelven sus conflictos pacíficamente	Porcentaje	78,50	90,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Niños, niñas y adolescentes con derechos restablecidos	Porcentaje	68,91	90,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Medidas de protección proferidas a favor de las familias con derechos vulnerados	Número	80.472,00[4]	90.000,00	Gobierno y Derechos Humanos	TIPOLOGÍA DE LAS MEDIDAS Y EXPLICACIÓN DE CRECIMIENTO.
Programa: Ciudad viva, espacio público para la vida y la convivencia	Cuadras recuperadas para el uso y aprovechamiento del espacio público	Número	-	200,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Comunas y corregimientos con planes de acción integral implementados para la regulación y administración del espacio público	Número	21,00	21,00	Gobierno y Derechos Humanos	
	Centros comerciales autosostenibles de propiedad del Municipio de Medellín con venteros informales reubicados	Número	1,00	3,00	Gobierno y Derechos Humanos	ES IMPORTANTE ESTABLECER LOS LUGARES, Y ANÁLISIS DE LOS FLUJOS PARA ASEGURAR SOSTENIBILIDAD
	Eventos y sucesos de ciudad atendidos con efectividad[5]	Porcentaje	0	100	Gobierno y Derechos Humanos	AGREGADO EN EL PLIEGO DE MODIFICACIONES
Programa: Jóvenes por la vida, una	Jóvenes en riesgo de vincularse a grupos al margen de la ley que acceden a oportunidades	Número	6.775,00	7.000,00[6]	Gobierno y Derechos Humanos	MECANISMOS PARA IMPEDIR COPTACIÓN POR PARTE DE GRUPOS

[3] Agregado en pliego de modificación # 1
[4] Valor corregido en pliego de modificaciones # 1
[5] Agregado en pliego de modificación # 1

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
estrategia de Convivencian						ILEGALES.
Programa: Medellín vive en paz	Pactos ciudadanos por la no violencia, la legalidad y la convivencia	Número	5,00	21,00	Gobierno y Derechos Humanos	ES NECESARIA LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS SECRETARÍAS QUE MÁS TRABAJO TIENEN CON LA POBLACIÓN Y DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD.
	Personas formadas para la convivencia y el desarrollo de proyectos de vida	Número[7]	1.400	4.000	Gobierno y Derechos Humanos	AGREGADO EN EL PLIEGO DE MODIFICACIONES
Programa: Seguridad Pública para las Mujeres	Mujeres y niñas victimas de violencia basada en el género atendidas	Número	1.131,00	2.000,00	Mujeres	
	Personas sensibilizadas en el respeto de los derechos de las mujeres[8]	Número	4.000	8.000	Mujeres	
	Entidades del sistema institucional de justicia que adoptan acciones para mejorar la calidad de atención a mujeres víctimas de violencias[9]	Número	10	40	Mujeres	

[6] Valor corregido en pliego de modificaciones # 1
[7] Unidad de medida cambiada de porcentaje a número en pliego de modificaciones # 1
[8] Agregado en pliego de modificación # 1
[9] Agregado en pliego de modificación # 1

Análisis de los Componente de la Línea 1

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	NIVEL 2015	META 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Componente 2: Medellín ciudad saludable para la vida 1.330.605	Garantizar el derecho a la salud de la población como aporte a su desarrollo humano integral y calidad de vida, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgo, en el marco de un trabajo intersectorial e interinstitucional con los actores del Sistema de Protección Social.	Mortalidad Infantil (Menores de 1 año)	Tasa	Secretaría de Salud	11,33	9,53	9,53	Salud pública 115.999 Acceso a servicios de salud 1.012.050 Direccionamiento del sector salud 2.100 Desarrollo institucional 16.800 Cuidad viva, red hospitalaria 105.656 Salud en el hogar 60.000 Jóvenes por la vida, una estrategia de salud 18.000
		Mortalidad en menores de 5 años	Tasa	Secretaría de Salud	292,53	201	201	
		Mortalidad Materna	Razón	Secretaría de Salud	35,47	23	23	
		Prevalencia de VIH	Porcentaje	Secretaría de Salud	0,35	0,35	0,35	
		Mortalidad por suicidio	Tasa	Secretaría de Salud	5,44	5,44	5,44	
		Años de vida potenciales perdidos (AVPP) por enfermedad evitable	Tasa	Secretaría de Salud	11,9	10	10	
		Con respecto a los indicadores contenidos en el Anteproyecto se eliminaron los indicadores de Incidencia de la sífilis congénita y Mortalidad materna.. Sería muy importante establecer corresponsabilidades.						

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa: Salud pública	Coberturas útiles de vacunación en población de 1 año (biológico, trazador, sarampión, rubéola y papera)	Porcentaje	95,00	95,00	Secretaría de Salud	
	Establecimientos de consumo con prioridad en alto riesgo, vigilados con concepto favorable	Porcentaje	80,00	90,00	Secretaría de Salud	
	Prevalencia del sedentarismo población de 18 a 65 años	Porcentaje	51,00	48,00	Secretaría de Salud	CORRESPONSABILIDAD DEL INDER
	Letalidad de dengue	Porcentaje	3,17	2,00	Secretaría de Salud	
	Mortalidad por cáncer de cuello uterino	Tasa	6,20	6,00	Secretaría de Salud	
	Incidencia de los eventos de plan de eliminación y/o	Tasa	-	-	Secretaría de Salud	

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	erradicación (polio, SRC, sarampión, rubéola, difteria, rabia, tétano)					
Programa Acceso a los servicios de Salud	Percepción sobre la facilidad de acceso a los servicios de salud de la población (calificación buena y muy buena)	Porcentaje	43	46	Secretaría de Salud/Planeación	
	Percepción de la calidad de los servicios de salud en población general (calificación buena y muy buena)	Porcentaje	50,4	55	Secretaría de Salud	
	Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud[10]	Porcentaje	90	95		
	Oportunidad en el tiempo de la atención prehospitalaria en caso de urgencias, y en emergencias y desastres	Minutos	24	20	Secretaría de Salud	
Direccionamiento del sector salud	Actores del sector salud miembros de la alianza por la salud y la vida que participan en la implementación de políticas y programas de Salud	Porcentaje	0	90	Secretaría de Salud	
Desarrollo de la secretaría de Salud	Estructura de la Secretaría de Salud ajustada a las necesidades administrativas y locativas	Número	0	1	Secretaría de Salud	
	Cobertura de instituciones que reportan al sistema de información para la vigilancia en salud, de acuerdo a los requerimientos del mismo	Porcentaje	70	95	Secretaría de Salud	
Ciudad viva, consolidación de la infraestructura de la red pública hospitalaria	Instituciones de salud de la red pública intervenidas en su infraestructura física y dotación para el cumplimiento de lo normado en el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad –SOGC-	Número	6	2	Secretaría de Salud	
	Instituciones de salud de la red pública hospitalaria	Número	52	4	Secretaría de Salud	
Salud en el hogar	Número de familias visitadas por el programa de APS salud en el hogar	Número[11]	12.500	75.000	Secretaría de Salud	
	Personas identificadas con necesidades intervenidas por los diferentes sectores	Porcentaje	0	60	Secretaría de Salud	
	Familias con modificación positiva de factores de riesgo	Porcentaje	0	60	Secretaría de Salud	

[10] Agregado en pliego de modificaciones #1

[11] Unidad de medida y valores modificados en pliego de modificaciones #01

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	a partir de la intervención del programa APS salud en el hogar					
Jóvenes por la vida, una estrategia en salud	Prevalencia de consumo de alcohol hasta la embriaguez en población de 13 a 18 años	Porcentaje	4	3,5	Secretaría de Salud	
	Edad de inicio del consumo de marihuana	Número	13,7	14	Secretaría de Salud	Se debe aclarar el efecto esperado en cuanto al consumo, el programa debe estar orientad a la prevención y no al aplazamiento del inicio del consumo.
	Proporción de embarazo en adolescentes (15 a 19 años)	Porcentaje	25	23	Secretaría de Salud	

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	NIVEL 2015	META 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Componente 3: Cultura ciudadana por la vida 244.273	Lograr el respeto por la vida y la diversidad, desde la acción cultural y la educación ciudadana, en forma estratégica y articulada, como principio imperativo para la convivencia ciudadana	Número de hogares que participan en al menos una actividad cultural	Número	Secretaría de Cultura Ciudadana	126.070	247.913	121.844	Educación y formación ciudadana 1.573 Fortalecimiento Institucional cultura 9.085 Arte y cultura para la vida y la ciudadanía 94.352 Sistema de Bibliotecas 62.767 Memoria y patrimonio 3.882 Diversidad étnica 6.974 Ciudad viva, infraestructura 59.022 Jóvenes por la vida estrategia cultural 27.303
		Porcentaje de personas que ante la palabra, regla o norma, les despierta un sentimiento positivo	Porcentaje	Cultura Ciudadana	92		92	
		El reto de la secretaría de cultura ciudadana debe ir más allá del registro de asistencias, debe construir indicadores que hagan sinergia con educación. Es importante ver como aparece el % de personas que ante la palabra regla o norma despierta un sentimiento positivo. Debería establecerse un indicador de este nivel asociado al fortalecimiento de las organizaciones culturales en el territorio, como un indicador que le da sentido al componente.						

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa Diversidad étnica para una ciudad vital[12]	Acciones culturales y de educación ciudadana para el reconocimiento de las poblaciones diversas	Número	16	12	Cultura Ciudadana	
	Caracterización de la población indígena de la ciudad[13]	Número	0	1	Planeación	
	Política pública para la población afrocolombiana habitante en Medellín reglamentada[14]	Número	0	1	Cultura Ciudadana	
Programa: Arte y cultura para la vida y la ciudadanía	Iniciativas culturales que se presentan para participar en las convocatorias para estímulos culturales	Número	800,00	95,00	Cultura / DAP	El indicador no debe ser que se presenten más personas a las convocatorias, sino que se hagan más convocatorias. En este sentido la corresponsabilidad debe existir con Desarrollo Social.
	Visitas al año a equipamientos culturales	Número	4.000.000,00	90,00	Cultura ciudadana	Cuál va a ser la estrategia para un incremento tan importante con casi los mismos recursos.
	Asistentes a eventos culturales de ciudad	Número	1.500.000,00	48,00	Cultura ciudadana	El INDER y Educación deben tener amplia corresponsabilidad.
	Personas vinculadas a los procesos de formación artística y cultural	Número	6.570,00	2,00	Cultura ciudadana	
Programa: Educación y formación ciudadana para una ciudadanía viva	Campañas de educación ciudadana implementadas	Número	4	4,00	Cultura ciudadana	El INDER, el DAP y Educación deben ser corresponsables.
Programa: Patrimonio e investigación cultural	Proyectos desarrollados para la preservación del patrimonio	Número	120	27	Cultura ciudadana	
	Investigaciones culturales realizadas	Número	10	10	Cultura ciudadana	Corresponsables las Instituciones de Educación adscritas a la administración.

[12] Se agregaron para el pliego de modificaciones #01 cuatro (4) indicadores y en el pliego de modificaciones #02 retiraron dos (2).
[13] Indicador agregado en pliego de modificaciones #01
[14] Indicador agregado en pliego de modificaciones #01

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa: Fortalecimiento del sector	Consejos de cultura funcionando	Número	18		Cultura ciudadana	
	Emprendimientos culturales apoyados[15]	Número	25	25	Cultura Ciudadana	
Programa: Jóvenes por la vida, una estrategia cultural	Jóvenes que participan en programas y proyectos de la secretaría de cultura ciudadana	Número	100.000	100.000	Cultura ciudadana	Debe ponerse el acento más que en los individuos en las organizaciones de jóvenes.
Programa: Ciudad viva, infraestructura cultural para la vida	Equipamientos culturales construidos, adecuados y mejorados	Número	28	10	Cultura ciudadana	Es necesario que la EDU y OOPP tengan corresponsabilidad.
Programa: Medellín Lectura viva	Acciones de fomento a la lectura	Número	48	20	Cultura ciudadana	Corresponsabilidad de Educación
	Usuarios de servicios de bibliotecas	Número	4.550.000	4.550.000	Cultura ciudadana	Corresponsabilidad de Educación
Programa: Diversidad sexual y de género[16]	Política pública de diversidad sexual reglamentada	Número	0	1	Cultura Ciudadana	
	Caracterización de la población LGBTI	Número	0	1	Planeación	

[15] Indicador agregado en pliego de modificaciones #01
[16] Programa agregad en el pliego de modificaciones #02

Análisis de los Componente de la Línea 1

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	NIVEL 2015	META 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Componente 4: Deporte y recreación	Implementar procesos deportivos, recreativos y de actividad física saludable, como estrategia formativa para lograr el respeto por la vida, la promoción de la convivencia, el cuidado de la salud, el aprovechamiento del tiempo libre y el reconocimiento de lo público como derecho y responsabilidad ciudadana	Población del Municipio de Medellín que participa en los programas del INDER en actividades recreativas, deportivas y físicas saludables	Porcentaje	INDER	22,6	22,6	22,6	Jóvenes por la vida estrategia dpte, recre. 34.226 Medellín Feliz 37.330 Ciudad viva: infraestructura dpva y recre. 198.602 Desarrollo deportivo y recreativo 8.000
		Población del Municipio de Medellín que adquiere nivel de actividad física saludable a partir de la participación en los programas del INDER en actividades deportivas y físicas saludables	Porcentaje	INDER	5,7	5,7	5,7	

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programas: Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa	Niños, niñas y jóvenes atendidos del sector educativo con actividades deportivas	Número	50.162	50.162	INDER	CORRESPONSABILIDAD DE EDUCACIÓN
	Niños, niñas y jóvenes con talento deportivo destacado pertenecientes al proyecto escuelas populares del deporte apoyados	Número	587	587	INDER	
	Personas atendidas a través de los procesos de iniciación y formación deportiva del proyecto Escuelas Populares del Deporte	Número	35.224	35.224	INDER	
Programas: Medellín feliz	Personas en situación de vulnerabilidad (calle, desplazamiento y discapacidad) a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades deportivas, recreativas y físicas saludables	Número	9.859	11.299	INDER	
	Población en situación de cárcel a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades recreativas, deportivas y físicas saludables	Porcentaje	54,6	60	INDER	ES NECESARIO GARANTIZAR LA INTEGRALIDAD DE LA INTERVENCIÓN
	Ciclovías recreativas funcionando	Número	11	11	INDER	
	Personas del Municipio de Medellín atendidas con actividades recreativas	Número	91.641	91.641	INDER	EXACTAMENTE IGUAL, ES UNA COPIA DE METAS, NO

Análisis de los Componente de la Línea 1

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
						HAY UN ESFURZO ADICIONAL
	Ludotekas funcionando implementadas con juegos, juguetes y procesos lúdico -formativos	Número	73	73	INDER	EXACTAMENTE IGUAL, ES UNA COPIA DE METAS, NO HAY UN ESFURZO ADICIONAL
	Personas del Municipio de Medellín atendidas con actividades físicas saludables	Número	50.287	50.287	INDER	EXACTAMENTE IGUAL, ES UNA COPIA DE METAS, NO HAY UN ESFURZO ADICIONAL
Programas: Ciudad viva: Administración, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos	Construcción de nuevos equipamientos deportivos y recreativos públicos en el Municipio de Medellín	Número	2	6	INDER	
	Escenarios deportivos y recreativos locales adecuados	Número	464	200	INDER	
	Escenarios deportivos y recreativos públicos del Municipio de Medellín sostenibles y administrados por el INDER Medellín	Número	836	836	INDER	CORRESPONSABILIDAD CON OBRAS PÚBLICAS.
Programas: Desarrollo deportivo y recreativo base para la vida	Personas atendidas del sector comunitario con actividad deportiva	Número	46.747	46.747	INDER	EXACTAMENTE IGUAL, ES UNA COPIA DE METAS, NO HAY UN ESFURZO ADICIONAL
	Organizaciones apoyadas del sistema municipal del deporte y la recreación	Número[17]	185	385	INDER	MUY IMPORTANTE

[17] En el pliego de modificaciones #01 se modificaron los daros de línea base y Metaplan

Análisis de los Componente de la Línea 2

CONCEJO DE MEDELLIN
EL PODER ES TUYO

Observatorio de Políticas Públicas
del Concejo de Medellín
OPPCM

[Concepto Indicadores Línea 2]

Análisis de los Componente de la Línea 2

LÍNEA	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META PLAN	ACUMULADO	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
EQUIDAD, PRIORIDAD DE LA SOCIEDAD Y DEL GOBIERNO	COMPONENTE 1: MEDELLÍN, EDUCADA PARA LA VIDA Y LA EQUIDAD	Garantizar y promover el acceso y la permanencia a un sistema educativo público inclusivo y de calidad desde el preescolar hasta la educación media para la población en edad escolar y en extraedad, brindando oportunidades para la continuidad hacia a la educación superior y postsecundaria y superar las inequidades educativas que afectan a la población adulta. Estas acciones se desarrollarán en un entorno de movilización y alianzas que pretenden que el objetivo de convertirnos en una ciudad del conocimiento sea una tarea de toda la sociedad	Tasa de cobertura en educación inicia de niños y niñas (Programa Buen Comienzo)	Tasa[18]	Educación	73	74	74	Educación para todos y todas $2.443.504
			Es un indicador amplio, los indicadores de cobertura en general presentan debilidades en la identificación de la base a la que se aplica, por el impacto sobre la población infantil se deberían identificar el número de beneficiarios de educación inicial y la población total a fin de medir claramente la cobertura..						
			Tasa neta de cobertura en básica (primaria y secundaria)	Tasa	Educación	95,7	98	98	
			Los niveles de cobertura de educación básica de la ciudad son altos, el siguiente esfuerzo debe estar orientado a la calidad de la educación, la inclusión de herramientas tecnológicas y la disminución de la deserción.						
			Tasa neta de cobertura en educación media	Tasa	Educación	58,1	68,1	68,1	
			La baja cobertura en el acceso a la educación superior, supone que se debe incrementar en cantidad y calidad la formación para el trabajo como factor importante para el desarrollo y la competitividad, además del incremento de la cobertura, se debe plantear si la oferta educativa atiende las necesidades del mercado laboral.						
			Tasa neta de cobertura en educación superior	Tasa	Educación	36,8	41	41	
			Se plantea un esfuerzo económico importante para promocionar alternativas públicas de financiamiento.						
			Tasa de deserción de estudiantes del sector oficial en edad escolar	Tasa[19]	Educación	3,8	3	3	
			Es un indicador amplio no se identifican las causas que serán atacadas para generar un efecto positivo sobre la permanencia de los estudiantes, asuntos que deben ser monitoreados y planteados como variables para el seguimiento de las acciones.						
			Tasa de analfabetismo en adultos[20]	Tasa[21]	Educación	1,8	1,0	1,0	
			El indicador usa por base a toda la población adulta en la que existen diferentes rangos de edad, por lo que se debiera especificar a que rango está orientado.						
			Nivel de acreditación en alta calidad de los programas académicos de la red de Instituciones de Educación Superior del municipio	Porcentaje	Educación / Colegio Mayor, ITM, Pascual Bravo	19	21	21	
			La acreditación como proceso de calidad ofrece mayores expectativas en cuanto a trabajo digno y acceso a ofertas laborales para los egresados. Se debería identificar detalladamente los programas académicos a acreditar y como esta oferta impacta la competitividad de la ciudad.						
			Tasa de repitencia de estudiantes del sector oficial en educación escolar	Porcentaje	Educación	4,5	3,5	3,5	

[18] Cambio de unidad en pliego de modificaciones #02 y actualización de Metaplan y acumulado de 73 a 74.
[19] Cambio de unidad pliego de modificaciones # 02 de porcentaje a tasa.
[20] Metaplan y logro acumulado de 0,8 a 1,0 actualizado en pliego de modificaciones #02
[21] Cambio de unidad pliego de modificaciones # 02 de porcentaje a tasa.

Análisis de los Componente de la Línea 2

LÍNEA	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META PLAN	ACUMULADO	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
			La repitencia puede originarse por problemas de calidad y diversos problemas relacionados con el aprendizaje, se debería mencionar la estrategia para la disminución de este indicador si está orientada hacia la mejora de la calidad o a la identificación temprana de problemas de aprendizaje.						
			Años promedio de educación en personas de 15 a 24 años de edad	Tasa	Educación	10,4	0,6		
			El indicador presenta un error en la digitación de la meta plan, el resultado deseado debería ser mayor a la línea base, por lo que debería ser 10.6						
			Instituciones oficiales en categorías media y alta en Pruebas SABER 11	Porcentaje	Educación	63,2	80	80	
			El indicador supone un esfuerzo importante en cuanto pretende incrementar la línea base en 16,8% al 2015. Es posible alcanzar este logro en 4 años y se cuenta con suficientes recursos para lograrlo?						

- Resulta paradójico encontrar en la línea 2 que expresa: "se ha hecho un esfuerzo para identificar, evaluar y definir acciones diferenciadas para los grupos poblacionales que presentan un alto grado de vulnerabilidad y desprotección", cuando los indicadores de resultado y producto no permiten diferenciar las poblaciones. Aunque en el pliego de modificaciones se haya ampliado el diagnóstico por cada tema específico, y se hayan incluidos los proyectos enunciados en la lista, los indicadores siguen homogeneizando las problemáticas con acciones que agrupan poblaciones por edad, sexo, estrato y condición (Concejal Luis Bernardo Vélez).

- El Componente 2: Seguridad Alimentaria (pág. 79), presenta dos programas, Sistema de Gestión alimentaria (pág. 81) y Complementación alimentaria y nutricional, en este último preocupa que no se aumenten las metas para este cuatrienio, sino que en 4 de 5 indicadores se conserva la meta a 2015 con base en el logro a 2011.

  Revisando el Informe de Logros del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 con corte a Agosto 31 de 2011, se presenta:

AÑO	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS	INVERSIÓN
2008 2011	Indicador 2.7.2.1.1 Niños, niñas y adolescentes, del sistema educativo, que se encuentran en extrema vulnerabilidad atendidas con complemento alimentario, educativo, nutricional y social	Logro a Agosto 31 de 2001: 311.958	**$336.677.000.000** (Incluye Sistema de Gestión alimentaria)
2012 2015	Niños, niñas y adolescentes del sistema educativo con complemento alimentario	Meta: 290.000	**$340.000.000.000**

  ¿Con base en qué se disminuye la cobertura? ¿Por qué no coincide la línea de base 2011? El nuevo indicador ¿por qué no enuncia el componente educativo, nutricional y social?

- Preocupa que no se aumente el número de personas mayores atendidas **con complemento alimentario** y educación nutricional y social que hasta 2011 según el Informe de Gestión de Alonso Salazar hasta Agosto 31 se atendieron 5.136, pero este PDM dice que fue de 5000 y aun así se conserva la misma meta, aunque en el diagnóstico (pág. 67) dice que están entre las poblaciones con mayor riesgo nutricional y en la pág. 87 dice que según la OMS la población mayor está creciendo con más rapidez que ningún otro grupo de edad.

- **Se resalta los comedores alimentarios** para personas mayores, planteando 8 en la ciudad en los 4 años, pero preocupa qúe **ponen como línea de base cero**, y según el informe de gestión de Alonso Salazar hasta Agosto 31 de 2011, pág. 22, se dice: Programa comedores comunitarios para adultos mayores Juan Luis Londoño de la Cuesta funcionando, resultado: 100. ¿Por qué se

Análisis de los Componente de la Línea 2

LÍNEA	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META PLAN	ACUMULADO	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015

presenta línea de base cero?

- Sistema de Información de Secretaría de Bienestar Social : En el componente 3, Bienestar e Inclusión social para la familia, se incluye el Programa: Fortalecimiento a la gestión institucional a través de un sistema de información, lo cual es altamente prioritario para identificar la población sujeto de intervenciones, porque no es posible que hoy no se pueda conocer el total de servicios, atenciones y resultados de intervención de población afrocolombianas, ni de indígenas, ni de LGTBI, ni por sexo, todas las Secretarías deben orientar sus sistemas de información, bases de datos, presentación de informes de gestión desagregando por sexo, edad, estrato, condición, orientación, entre otras variables, de lo contrario el presupuesto de $5.817 millones de pesos a invertir en esto no tendrá sentido, más que el asignado a población campesina de sólo $1.800 millones.

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Educación para todos y todas	Matricula en instituciones educativas oficiales y de cobertura desde Transición a Media	Número	362.180	366.000	Educación	
	Matricula de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con metodologías flexibles	Número	2.148	4.000	Educación	
	Estudiantes con discapacidad atendidos con estrategias inclusivas y apoyo especializado	Número	3.778	2.500[22]	Educación	
	Atención a población analfabeta y educación de adultos	Número	43.387	48.387	Educación	
	Tasa de extraedad de estudiantes en edad escolar (resultados	Porcentaje	6,1	4,1	Educación	
	Instituciones que implementan acciones de mejoramiento originadas en visitas de Inspección, Vigilancia, Control de la Educación (instituciones de educación regular oficiales y privadas y educación para el trabajo y el desarrollo humano).	Porcentaje	0	50	Educación	
	Tramites de novedades aprobadas de los establecimientos educativos oficiales y privados de educación formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Porcentaje	0	80	Educación	
	Adolescentes y jóvenes en discapacidad con formación vocacional [23]	Número	106	200	Educación	
Programa: Ambientes escolares y tecnológicos para ciudadanos del mundo	Plantas físicas con ampliaciones mayores y menores	Número	71	6	Educación	
	Construcción y terminación de plantas físicas nuevas	Número	24	2	Educación	
	Obras de mantenimiento mayores y menores	Número	609	135	Educación	
	Equipos de cómputo mantenidos en instituciones educativas oficiales y de licitación[24]	Número	23.429	23.429	Educación	El número de equipos de computo no se incrementa, se debe indicar la razón del rezago tecnológico de 4 años y su efecto en la calidad de la

[22] Cifra actualizada pasando de 6.278 a 2.500

[23] Indicador agregado en pliego de modificaciones #01

[24] El indicador inicial media el número de equipos de computo, en el pliego de modificaciones #02 se cambió a equipos de computo mantenidos.

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
						educación y la formación para la competitividad
Programa: Jornada complementaria	Estudiantes atendidos en programas de jornada escolar complementaria y extracurricular	Número	0	76.000[25]	Educación	Si el objeto es mejorar la calidad de la educación de forma integral, se debe plantear en términos de cobertura por territorio.
Programa: Maestros y maestras para la vida	Docentes y directivos docentes en programas de educación continua	Número	1.703	2.000	Educación	
	Docentes y directivos docentes en programas de educación posgraduada	Número	368	130	Educación	
	Docentes y directivos docentes beneficiados con proyectos de bienestar laboral y desarrollo humano	Número	8.000[26]	9.000	Educación	No es coherente el logro acumulado de 9.000 con línea base de 8.000 y metaplan de 8.000. Este indicador debe ser complementado cobertura.
Programa: Educación con calidad para mejores oportunidades	Instituciones educativas oficiales que reciben acompañamiento institucional y de aula para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes	Número	0	75	Educación	
	Instituciones educativas oficiales con proyectos de aula que incorporan las TIC's en los ambientes de aprendizaje	Número	78	32	Educación	El incremento de instituciones educativas con TIC no es coherente con el número de equipos que se plantea en el indicador de equipos de cómputo.
	Estudiantes de establecimientos educativos oficiales de grado 11 con habilidades de comprensión en	Porcentaje	4,4	5,4	Educación	

[25] Se actualiza valor de la metaplan en el pliego de modificaciones #01 y la línea base pasó de 47.000 a cero (0).
[26] Modificación de línea base en pliego de modificaciones #01 de 18.027 a 8.000.

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	comunicación del idioma inglés (B1 y B+)					
	Instituciones educativas oficiales con programas de formación técnica en articulación con el SENA e instituciones de educación superior del Municipio de Medellín	Número	70	70	Educación / Colegio Mayor, ITM, Pascual Bravo	
	Instituciones educativas oficiales acompañadas con proyectos en derechos humanos, convivencia y paz, participación, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	Número	59	159	Educación	
	Instituciones Educativas que integran curricularmente el PRAE y el CEPAD	Número	2	40	Educación	
Programa: Medellín, ciudad universitaria	Estudiantes beneficiados por fondos del Municipio de Medellin para la educación superior	Número	19.405	19.120	Educación	
	Becas otorgadas a Mejores Bachilleres y olimpiadas del conocimiento[27]	Número	404	404	Educación	
	Campus universitario tecnológico integrado	Número	0	1	Educación	Se requiere mayor descripción del concepto y la aplicación de la oferta tecnológica sobre las necesidades de las empresas y la competitividad del Municipio.
	Sinergias estratégica entre la Red de Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín	Número	0	3	Educación / Colegio Mayor, ITM, Pascual Bravo	
	Oferta de cupos de Red de Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín	Número	30.244	36.400	Educación / Colegio Mayor, ITM, Pascual Bravo	
	Programas con acreditación de alta calidad en la Red de	Número	14	15	Educación / Colegio	

[27] Se modificó de beneficiarios a becas otorgadas y se modifica la línea base de 316 a 404 y la metaplan de 168 a 404 en los pliegos de modificación #01 y #02 respectivamente.

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín				Mayor, ITM, Pascual Bravo	
	Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín acreditadas dentro del sistema	Número	0	1	Educación / ITM	
	Nivel de continuidad de los estudiantes a educación superior	Porcentaje	36,1	38	Educación	
	Estudiantes beneficiados con el proyecto Enlaza Mundos[28]	Número	187	600	Educación	
	Fondo para política de descentralización educativa de las instituciones de educación superior del Municipio	Número	0	1	Educación	

[28] Indicador agregado en el pliego de modificaciones #01, línea base y meta plan modificados en pliego #02 al pasar de 186 a 187 y de 414 a 600 respectivamente

Análisis de los Componente de la Línea 2

Análisis de los Componente de la Línea 2

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	Línea Base	Nivel 2015	Meta 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Componente 2: Seguridad alimentaria	Disminuir las desigualdades sociales y económicas, asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional en los hogares de Medellín, a través de acciones que propendan por la equidad en el acceso de la población a alimentos nutritivos y la formación e incorporación de prácticas económicas y productivas y hábitos alimenticios.	Disminución del nivel de Inseguridad Alimentaria en hogares vulnerables (moderado y severo)	Porcentaje	Bienestar Social	35,7	34,7	34,7	

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa: Sistema de gestión alimentaria	Alertas de disponibilidad de alimentos para poblaciones con riesgo de inseguridad alimentaria severa y moderada	Número	0	8	Bienestar Social	
Programa: Complementación alimentaria y nutricional	Niños y niñas de 6 meses a 5 años 11 meses, atendidos con complemento alimentario y educación nutricional	Número	70.000	70.000	Bienestar Social	
	Niños, niñas y adolescentes del sistema educativo atendidos con complemento alimentario	Número	290.000	290.000	Bienestar Social	
	Mujeres gestantes y lactantes atendidas con complemento alimentario, educación nutricional y social, y vigilancia nutricional[29]	Número	8.000	8.000	Bienestar Social	

[29] Modificada línea base y Metaplan en el pliego de modificaciones #01

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	Personas mayores atendidas con complemento alimentario y educación nutricional y social	Número	5.000	5.000	Bienestar Social	
	Comedores comunitarios para las personas mayores en el Municipio de Medellín	Número	0	8	Bienestar Social	
	Personas en situación de desplazamiento atendidas con complemento alimentario	Porcentaje	100	100	Bienestar Social	

COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	RESPONSABLE	Línea Base	Nivel 2015	Meta 12-15	PROGRAMAS PRESUPUESTO 2012-2015
Componente 3: Bienestar e inclusión social para la familia	Bajo un enfoque de derechos, promover el acceso integral y sostenible a los bienes y servicios básicos y esenciales especialmente a las familias y poblaciones urbana y rural, en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad social de la ciudad de Medellín, para potenciar sus capacidades humanas y sociales y mejorar su calidad de vida, mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y superación, en el marco de los Sistemas de protección social y de Bienestar Familiar.	Hogares en situación de pobreza extrema promovidos en 9 dimensiones del desarrollo humano	Número	Bienestar Social	8.152	16.848	16.848	Debe buscarse una forma de medir el impacto de las acciones realizadas e a disminución de la pobreza extrema.
		Percepción ciudadana sobre la existencia de discriminación contra las mujeres	Porcentaje	Mujeres	70,9	68,9		

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Programa: Medellín Solidaria	Hogares que cuentan con acompañamiento familiar[30]	Número	45.000	15.000	Bienestar Social	
	Personas participantes del programa Medellín Solidaria que acceden a la oferta institucional disponible[31]	Número	134.820	260.000	Bienestar Social	
Programa: Medellín incluyente con los grupos poblacionales en riesgo[32]	Personas con discapacidad atendidas en procesos de habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades	Número	18.000	18.000	Bienestar Social	
	Personas atendidas por el programa Buen Vivir	Número	61.676	61.676	Bienestar Social	
	Hogares en emergencia natural o antrópica atendidos con ayuda humanitaria	Porcentaje	100	100	Bienestar Social	Se debe incorporar el concepto de acciones preventivas o de atención de emergencias para observar el impacto de las acciones del programa.
	Personas mayores beneficiadas con servicios orientados a prevenir la expulsión o abandono del núcleo familiar o social	Número	30.828	30.828	Bienestar Social	
	Personas mayores en condiciones de abandono y extrema vulnerabilidad, en modelos de atención semi-institucional y de larga estancia	Número	1.561	1.561	Bienestar Social	
	Personas mayores que participan de actividades lúdicas, recreativas, culturales, y que desarrollan competencias de participación democrática	Número	39.131	39.131	Bienestar Social	
	Comités comunales y corregimentales de inclusión para la población con discapacidad, conformados y fortalecidos	Número	5	21	Bienestar Social	
	Líderes comunitarios, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los diferentes sectores que participan en encuentros y mesas de trabajo, en torno a la política pública de discapacidad	Número	200	4.000	Bienestar Social	

[30] Modificación de MetaPlan de 15.000 a 60.000 en el pliego de modificaciones #01

[31] Modificación de MetaPlan de 125.580 a 260.000 en el pliego de modificaciones #01

[32] La propuesta inicial presentó 5 indicadores de los que se eliminaron 2 en el pliego de modificaciones #01 y se agregaron 12.

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	Personas en situación de calle con atención básica	Número	1.800	1.800	Bienestar Social	
	Habitantes de calle con discapacidad física y/o mental atendidos integralmente	Número	180	190	Bienestar Social	
	Personas habitantes de calle que adquieren hábitos de vida positivos	Número	500	600	Bienestar Social	
	Política pública de habitante de calle	Número	0	1	Bienestar Social	
	Política pública de envejecimiento de la ciudad	Número	0	1	Bienestar Social	
	Actualización y mantenimiento del censo de Discapacidad	Número	1	1	Planeación	
	Actualización y mantenimiento del censo de Habitante de Calle	Número	1	1	Planeación	
Programa: Fortalecimiento a la gestión institucional	Personas atendidas en el proceso de gestión social del riesgo	Número	1.000.000	1.100.000	Bienestar Social	
	Servicios técnicos y administrativos implementados para el mejoramiento de la atención de la población vulnerable	Porcentaje	100	100	Bienestar Social	
Programa: Medellín equitativa por la inclusión de las mujeres [33]	Medidas afirmativas implementadas para el reconocimiento de los derechos, capacidades y talentos de las mujeres	Número	5	2	Mujeres	
	Programas y proyectos del Municipio de Medellín que incorporan el enfoque de género	Número	0	5	Mujeres	
	Mujeres que mejoran su capacidad de incidencia para la defensa de sus intereses	Número	1.162	934	Mujeres	
	Estímulos para la permanencia de mujeres en el proyecto: La escuela busca a la mujer adulta	Número	2.790	4.000	Mujeres	
	Madres comunitarias que reciben estímulo económico	Número	3.700	3.700	Mujeres	
	Empresas sociales de mujeres para el cuidado infantil y	Número	18	18	Mujeres	

[33] La propuesta inicial contemplaba solo dos (2) indicadores, en el pliego de modificaciones #01 se agregaron cinco (5)

Análisis de los Componente de la Línea 2

PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD	LLINEA DE BASE 2011	META 2012-2015	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
	producción de alimentos fortalecidas y trabajando en red					
	Instituciones educativas con herramientas para la incorporación del enfoque de género	Número	0	21	Mujeres	
Programa: Medellín equitativa para la inclusión de la población campesina	Familias campesinas atendidas integralmente como sujetos de derecho y en desarrollo pleno de sus capacidades individuales y poblacionales	Número	0	3.150	Desarrollo Social	La intervención integral debe ser descrita y medida en el impacto que sobre las condiciones de inclusión de la población.
	Caracterización de la población campesina	Número	0	1	Planeación	
Pliego de Modificaciones 02 Proyecto de Acuerdo Plan de Desarrollo– Primer Debate Programa: Jóvenes por la vida, una estrategia de oportunidades	Jóvenes en situación de vulnerabilidad social atendidos por el programa que mejoran sus condiciones de vida	Número	0	400	Bienestar Social	Se debe incluir la cobertura del programa para medir el impacto del programa.